

Precios de
suscripción
en toda
España
3 ptas. tri-
mestre

ALERTA

MAYO
6
Domingo
1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 14

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

A los mineros de Almagrera

Tiempo es ya que con el detenimiento y con la preponderancia que requiere este asunto, lo tratemos como merece que se haga, por ser de capital interés a nuestra postergada como ruinosa Ciudad.

Damos hoy la voz de "ALERTA" a todos los mineros de Sierra Almagrera, no habiéndolo hecho antes en evitación de poder perjudicar con nuestra intervención en tan importante asunto sus intereses mineros, pero en vista de la parsimonia, y ofrecimientos imaginarios de la empresa Desaguadora, que al aproximarse el día de la Junta general ordinaria viene haciendo todos los años, llamamos la atención a todos los representantes en general y al Sindicato en particular, para que no se dejen llevar por otro ofrecimiento más, que quedará incumplido como hasta la fecha viene realizando la Sociedad Anónima "Desagüe de Almagrera".

Con fecha 20 de Marzo de 1916 se otorgó la escritura de contrato en Madrid comprometiéndose la ya referida empresa, a dar principio a la desecación de las minas el día 1.º de Enero de 1917, es decir, en el término de un año, y habiendo transcurrido seis más, nos encontramos hoy infinitamente peor que el primer día, puesto que entonces abrigaban todos los mineros la esperanza de que fuera un hecho la desecación de la zona inundada. Encontrándonos en aquella época con un capital de 200,000 pesetas en efectivo que con las 60,000 de la subvención que concede el Estado y toda la maquinaria vieja que pasó a ser propiedad de este Sindicato se hubiera reunido un capital de más de 300,000 pesetas con las cuales cualquier casa constructora nos hubiera hecho

una instalación moderna garantizando el resto con un tanto por ciento sobre la producción de las minas y nos encontraríamos hoy con una instalación propia y funcionando el Desagüe por cuenta de los mineros. Si hubiera habido entonces al frente del Sindicato una persona enérgica y una cabeza directora capaz, tendríamos el Desagüe funcionando por cuenta propia en vez de haber perdido el capital arriba apuntado por habersele entregado la mayoría de él, casi la totalidad, a la referida Empresa, encontrándonos en la actualidad sin capital ni desagüe ni esperanza de que se haga.

Que lo sepan de una vez los mineros de Sierra Almagrera. La empresa Desaguadora que hace siete años les está llevando en palabras que quedan incumplidas y pidiéndoles prórroga tras prórroga no ha hecho ni hará el desagüe porque nos consta de una manera fehaciente y que no da lugar a duda alguna que no tienen las suficientes pesetas para comenzar y llevar a cabo tan importante obra ni medios para levantar capital.

Dejémosnos pues de creer en ofrecimientos que no se han de realizar y cumpla el Sindicato con la entereza que debe tener para que a último de año se le ponga el desahucio si es que buenamente no lo quieren dejar y de este modo cumplirá como esperamos con su sagrada misión por ser de vida o muerte para este desdichado país.

Terminaremos haciendo un ruego a la entidad Sindicato, su plicándole se fijen debidamente y con detención en los poderes que los Sres. representantes ostentan ante la junta y si están o no legalmente autorizados por darse el caso que algunos señores representantes exhiben poderes de sociedades que ya no existen.

Sociedad obrera AMOR Y LIBERTAD
CLASES DOMINICALES GRATUITAS PARA ANALFABETOS, BAJO LA DIRECCION DEL
PROFESOR J. BROCCA
Maestro de la 1ª Escuela Nacional de niños de esta ciudad.

Se admitirán los 20 que primero lo soliciten de esta Secretaría sean o no socios, siempre que pasen de 15 años y no sepan leer ni escribir. No pagarán nada en absoluto.
Clases los jueves y domingos de 2 a 4 de la tarde.
Apertura del curso el día 1 de mayo próximo.

Preguntas inocentes

„Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria y conste que somos algo torpes“

¿Que por qué en todos los números preguntamos al Sr. Alcalde, que cuando se va a reunir el Concejo en sesión?

Pues sencillamente por que hasta el día no hemos podido lograr verlos en las Salas Capitulares discutiendo y defendiendo los intereses del pueblo.

¿Que si se han saneado ya aquellos lugares que tantas y tantas veces hemos denunciado por inmundos y nocivos a la salud pública?

Pues a trueque de que ustedes nos puedan calificar de bromistas y no nos crean les diremos que aun no; ha tomado en consideración la junta de higiene, nuestras quejas y siguen en estatucuo es decir lo mismo que antes.

¿Se han quitado ya los escombros que amontonara en el camino que parte de Atrales a Portilla un señor muy respetado y que lo interceptaba casi por completo?

Sabemos que no, por que hemos visto y oído una de estas tardes pasadas un carro atascado en los referidos escombros y al conductor blasfemar y censurar maldiciendo al Alcalde por permitir tales abusos sin castigar al infractor.

¿Que necesidad y que obligación tiene usted señor Alcalde de que le censuren y maldigan, por ser condescendiente con ciertos negociantes engreídos de su valía?

¿Que si es cierto que días pasados multaron a los panaderos por vender el pan falto? ¡Ya lo creo que es cierto! Absténganse en lo sucesivo los señores que negocian con el pan de venderlo falto y se evitarán de que les pongan nuevas multas consiguiendo mayor clientela y por consiguiente mayor ganancia.

Continúe el señor Alcalde de plaza por el camino emprendido y cosechará muchos aplausos y entre todos el nuestro. Conque duro y....

¿Que quienes son los que delinquen contraviniendo lo que tiene mandado la Junta de Inspección de Abastos vendiendo con falta de peso el pan?

Pues son los siguientes: Don Juan Pérez Sánchez 11 panes, Don Rodrigo Marquez 4 panes, Don Diego Soller 5 panes y viuda de Don Miguel

Chocolates "BROTONS"

Premiados con medalla de oro París 1902

ELCHE (Alicante)

Agente para esta region

Juan A. Nieto Pedreño

CUEVAS (Almería)